

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10184 *Resolución de 9 de junio de 2009, del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 59, de 18 de mayo de 2009, se publica el texto íntegro de las bases que rigen la convocatoria para cubrir una plaza de Educador Social, de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios, a cubrir por el procedimiento de concurso-oposición libre, incluida en el proceso de consolidación de empleo temporal.

El extracto de la convocatoria figura en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 110, de 9 de junio de 2009.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de este Ayuntamiento.

Alcázar de San Juan, 9 de junio de 2009.—El Concejal Delegado de Personal, Ángel Parreño Lizcano.